



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

Acta 383

Acta Administrativa de Entrega – Recepción que se levanta con fundamento a lo dispuesto en los artículos 1 y 9, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. -----

En Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las once horas con quince minutos del día diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa la **Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala**, con domicilio Calle Xochiquetzalli número dos, Colonia San Gabriel Cuahutla, Tlaxcala de Xicohtencatl, Tlaxcala, el **servidor público saliente Licenciado Emilio de la Peña Aponte**, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] quien se identifica con credencial de elector número [REDACTED], con domicilio en [REDACTED] quien en este acto entrega la **Dirección de Planeación y Coordinación Estratégica de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala**, al **servidor público entrante Licenciado Guillermo Cosetl Flores**, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] quien se identifica con credencial de elector número [REDACTED] quien en este acto recibe y señala como domicilio laboral para recibir los asuntos y recursos correspondientes la **Dirección de Planeación y Coordinación Estratégica de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala**. -----

Consignados en la presente Acta intervienen como testigos de asistencia señalados, la **Ciudadana Maribel Guzmán Flores**, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] quien se identifica con credencial de elector número [REDACTED], quien manifiesta tener su domicilio en [REDACTED] y el **Ciudadano Carlos Alberto Moreno Romero**, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] quien se identifica con credencial de elector número [REDACTED] con domicilio en [REDACTED]. -----

También se encuentra presente en este acto para intervenir la **Licenciada María Fernanda Garcés Lozano**, personal adscrito a la **Dirección Jurídica de la Secretaría de la Función Pública** quien se identifica con credencial de elector número [REDACTED], conforme a las atribuciones que al efecto se le confieren. -----

Identificadas personas participantes en este acto, se procede a entregar los formatos referentes a los Recursos Humanos, Materiales y Financieros asignados para el ejercicio de las atribuciones, así como los asuntos de su competencia, por lo que toca a la **Dirección de Planeación y Coordinación Estratégica de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala**, bajo los siguientes anexos: -----

[Handwritten signatures in blue ink]





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Apartado	Clave	Nombre del Formato	Aplica	No Aplica	No. de Fojas
I. Marco Normativo	I.1	Disposiciones jurídicas	X		
	I.2	Disposiciones administrativas	X		
II. Recursos Humanos	II.1	Plantilla de personal	X		
	II.2	Honorarios puros	X		
	II.3	Personal con licencia o comisión		X	
	II.4	Percepciones pendientes de cubrir al personal		X	
III. Recursos Financieros	III.1	Estados financieros		X	
	III.2	Fideicomisos		X	
	III.3	Programa operativo anual		X	
	III.4	Cuentas Bancarias		X	
	III.5	Inversiones financieras		X	
	III.6	Deudores diversos		X	
	III.7	Relación de Pasivos		X	
	III.8	Gastos médicos pendientes por cubrir		X	
IV. Recursos Materiales y Archivo	IV.1	Resumen de bienes muebles	X		
	IV.2	Bienes en custodia	X		
	IV.3	Inventario de formas oficiales		X	
	IV.4	Inventario de software		X	
	IV.5	Respaldos electrónicos y bases de datos	X		
	IV.6	Archivo en tramite	X		
	IV.7	Archivo de concentración	X		
	IV.8	Archivo histórico	X		
	IV.9	Resumen de bienes culturales		X	
	IV.10	Resumen de bienes inmuebles		X	
V. Obras Publicas	V.1	Resumen de obras públicas en proceso		X	
	V.2	Resumen de obras públicas terminadas durante la administración		X	
	V.3	Anticipos de obras públicas y proyectos en proceso		X	
VI. Contratos y convenios	VI.1	Instrumentos vigentes		X	
VII. Asuntos en tramite	VII.1	Seguimiento de asuntos prioritarios	X		
	VII.2	Asuntos operativos en proceso		X	
	VII.3	Bienes y servicios autorizados		X	
VIII. Informes especiales	VIII.1	Trámites y servicios		X	
	VIII.2	Libros Blancos		X	
	VIII.3	Certificaciones de calidad		X	
	VIII.4	Informe final del servidor público saliente		X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

La presente entrega no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con motivo del desempeño de su cargo. -----

El **Licenciado Guillermo Cosetl Flores**, recibe con las reservas de la Ley del **Licenciado Emilio de la Peña Aponte**, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus **(11) once anexos** que le son aplicables. La verificación del contenido del Acta correspondiente deberá realizarse por el **Licenciado Guillermo Cosetl Flores**, dentro de un plazo no mayor de **treinta días hábiles** contados a partir de la fecha de Entrega – Recepción, tal y como lo establece el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. Durante el mismo plazo, el **Licenciado Emilio de la Peña Aponte**, podrá ser requerido para que haga las aclaraciones y proporcione la información adicional que se le solicite. En caso de que, en el plazo establecido no se realizaran las aclaraciones o no se entregara la información solicitada por el servidor público entrante, éste deberá hacerlo por escrito del conocimiento de la Secretaría de la Función Pública, para que se proceda de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas. -----

Observaciones: Se da el uso de la palabra a las personas servidoras públicas que intervienen en este acto de entrega recepción para que manifiesten lo que a su derecho convenga, en este sentido se le pregunta al **Licenciado Emilio de la Peña Aponte**, si desea agregar algo a la presente acta, manifestando que solicita el plazo de tres días hábiles para la entrega de los anexos correspondientes, venciendo el plazo el día jueves diecinueve de octubre del año en curso, de igual forma que, en este momento entrego únicamente la Dirección de Planeación y Coordinación Estratégica de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala, sin embargo hago la observación que en su momento encontrándome en funciones recibí en calidad de encargado la Jefatura del Departamento Administrativo de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala, por lo que expreso que no tengo ningún inconveniente, para que en cuanto se tenga a la persona designada para recibir dicha área; comparecer a efecto de hacer la entrega-recepción correspondiente y formalizar administrativamente ese acto, de igual forma, solicito dar vista al Órgano de Fiscalización, de la presente acta para su conocimiento, siendo todo lo que tengo que manifestar, acto seguido se pregunta al **Licenciado Guillermo Cosetl Flores**, si tiene algo que agregar, manifestando que no desea agregar nada al respecto. -----

Con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se les informa que, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión del encargo, el servidor público saliente deberá presentar su declaración patrimonial de conclusión, de igual forma



SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

el servidor público entrante deberá presentar su declaración inicial dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión, debiendo presentar declaración anual en el mes de mayo. Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma y que la información vertida en ella se encuentra apegada a lo que establece el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala. -----

Previa lectura de la presente a las personas actuantes y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida a las trece horas con veinticinco minutos del diecisiete de octubre de dos mil veintitres, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Entrega



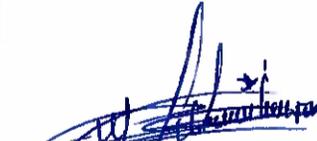
**Licenciado Emilio de la Peña
Aponte.**

Recibe.



**Licenciado Guillermo Cosetl
Flores.**

Testigos.



**Ciudadana Maribel Guzmán
Flores.**



**Ciudadano Carlos Alberto
Moreno Romero.**



**Licenciada María Fernanda Garcés Lozano
Personal Adscrito a la Dirección Jurídica de
la Secretaría de la Función Pública.**

Las presentes firmas corresponden al acta de entrega de la Dirección de Planeación y Coordinación Estratégica de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala de fecha diecisiete de octubre de dos mil veintitres. Firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

